San Juan de los Lagos, Jal., 16 de octubre de 2020. Asunto: Se pide suspender las peregrinaciones a pie por contingencia sanitaria. Protocolo 854/2020.

Circular

A TODOS LOS CELADORES Y ENCARGADOS DE PEREGRINACIONES A PIE A LA CATEDRAL-BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Les saludamos fraternalmente en Cristo y en María, deseándoles que todos se encuentren bien de salud y de paz en sus corazones y en sus familias.

Como es bien sabido por todos, la situación que estamos viviendo por la contingencia sanitaria del Covid-19 y como peregrinos responsables y también necesitados de mantener nuestra esperanza puesta en Cristo, María nuestra madre llena de amor quiere seguir abrazándonos como hijos muy amados y ese abrazo lo sintamos en los lugares donde a diario nos encontramos, en nuestros hogares y en los lugares de trabajo.

Muy queridos hermanos peregrinos, por estas circunstancias que estamos viviendo de contingencia sanitaria, los invitamos, por este motivo, a que en la próxima fiesta de la Candelaria nos abstengamos de peregrinar a pie; ponemos a su consideración los siguientes puntos de riesgo para los peregrinos y las disposiciones gubernamentales:

- Acatar el cumplimiento estricto de las medidas sanitarias como lo piden las autoridades correspondientes, no hacer aglomeraciones y nuestra Caravana de la Fe formada por diferentes grupos que marchan en este peregrinar, es un contingente muy grande y debido a las circunstancias en que peregrinan sería difícil acatar la sana distancia, el lavado continuo de manos y demás disposiciones para frenar el contagio.
- 2. El paso por diferentes ciudades sería restringido por la cantidad de gente que camina, siendo esta una dificultad para emprender la peregrinación.
- 3. Otro de los riesgos es que muchos de los peregrinos son adultos mayores y también peregrinan muchas personas con enfermedades degenerativas.

Por estas razones y otras mas que debemos considerar, les pedimos y los exhortamos a suspender por este año la peregrinación a pie al Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

Sugerimos que durante esos días que hacen de camino, puedan hacer una peregrinación virtual, siguiendo las indicaciones que pueda proporcionarles su Capellán de la Caravana de la Fe de esta Diócesis de San Juan de los Lagos.

Sabiendo también del descontento de muchos peregrinos y la situación de riñas y controversias que se han suscitado en diferentes peregrinos, los animamos a ustedes celadores y

1 | 2



encargados, a pedir la sabiduría que desciende de lo alto para saber guiar y mantener la caridad, la unidad y el ánimo puesto en Cristo y en la Virgen María desde nuestros hogares, siendo católicos y peregrinos responsables.

Por otra parte, queda abierta la posibilidad de visitar a nuestra Madre Santísima de San Juan en grupos pequeños, ya sea en sus vehículos o en autobús, y que esto sea escalonadamente durante el año, y así evitemos aglomeraciones.

Les pedimos su caridad y comprensión ante estas disposiciones que se han tomado debido a esta situación de contingencia que estamos viviendo, y les pedimos a ustedes peregrinos responsables, que observen cada una de las medidas sanitarias; que siempre nos mueva el sentido de la fe, la fuerza de la esperanza, la ternura y el amor de Nuestra Madre Santísima de San Juan, que ella nos acompañe y nos bendiga a todos a través de su Hijo Jesús.

Por tu pura Concepción y belleza sin igual, cúbrenos con tu manto, Madre Santísima de San Juan.

Dado en la Curia Diocesana de San Juan de los Lagos, a los 16 días del mes de octubre de 2020.

Con mi bendición.

+ Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe

VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

SR. PBRO. IRENEO GUTIÉRREZ LIMÓN

Rector del Santuario de Nuestra Señora de San Juan de Los Lagos Pro Vicario General de la Diócesis de San Juan de los Lagos

SR. PBRO, JUAN GABRIEL MOJICA OROZCO

Administrador del Santuario del Santo Niño de Mezquitic

SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ

Canciller.

Ccp. Archivo.

OF SAN JUAN